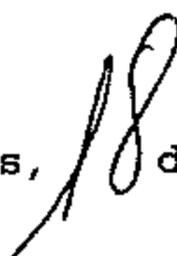


RESOLUCION
N° 481/91

EXPEDIENTE N° 1561/91
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
R.533

Buenos Aires,  de junio de 1991.-

En atención al pedido de pasajes (vía aérea - ida y vuelta - Viedma - Buenos Aires) y anticipo de viáticos -por el término de tres (3) días- formulado por la Dirección General de Arquitectura y Servicios, a favor del señor Jefe de la Prosecretaría de Arquitectura (Prosecretario Jefe) Arquitecto Alberto Galli y del Director de Obra (Oficial Sup. de 3ra.) Arquitecto Carlos E. Fuchs, con motivo de tener que realizar una inspección a los trabajos que se están ejecutando en el edificio sede del Juzgado Federal de Primera Instancia de Viedma (Río Negro), autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite a la presente solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (R)